

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3183** AMIVI, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador único de la Sociedad convoca a los accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día 9 de junio de 2016, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento o renovación, en su caso, del cargo de Administrador único.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2015.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado a 30 de noviembre de 2015 presentada por el Administrador único.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Administrador único de la Sociedad durante el ejercicio finalizado a 30 de noviembre de 2015.

Quinto.- Delegación de facultades, expresa y ampliamente, al Administrador, o al Presidente o Secretario de la Junta, para la ejecución y formalización pública de los anteriores acuerdos llevando a cabo los actos, trámites y otorgamientos necesarios para su buen fin e inscripción en el Registro Mercantil, con facultades amplias de subsanación, rectificación y modificación para su adaptación a la calificación del Registrador.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Examen y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Castellón, 2 de mayo de 2016.- El Administrador único.

ID: A160024649-1